

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Il. Municipalidad de Iquique  
11 JUL. 2025  
7007

En IQUIQUE, a 11 de Julio del año 2025 la

Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

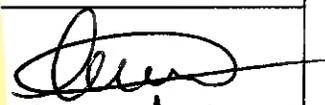
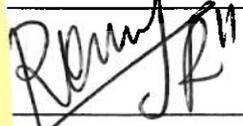
CENTRO SOCIAL cultural Deportivo Manito Verde.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de AGOSTO del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : ESMERALDA 528.  
Edificio Los Conquistadores.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Cultural Deportivo "Manito Verde".

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	JOSELIN ANDREA VÁSQUEZ CÁCERES	
2	REMMY ROMO RAMÍREZ	
3	GUIDO BESACCA Cortes	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.